



Minuta de la 31a Sesión Ordinaria de la Mesa de Gobierno y Seguridad 30 de julio 2024

ORDEN DEL DÍA

- ACH
- SSC- Tránsito
- SSC- Policía Auxiliar
- SSC- Policía Preventiva
- SSC- Policía Turística
- FGJ
- Justicia Cívica
- C5-C2 Centro
- Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública
- SGIRPC
- Metro
- Metrobús
- Alcaldía Cuauhtémoc
- Alcaldía Venustiano Carranza
- C5 quincenal

REPORTES

TURNOS

ASUNTOS GENERALES

ACUERDOS/ ASISTENCIA

ACH REPORTES

Atención a Reportes Ciudadanos

Total de Reportes: 98

% cumplimiento: 75.51%

13 continúan pendientes de atención.

Acciones de reordenamiento:

El trámite de emisión de constancias de uso habitacional o mixto en el perímetro "A" del Centro Histórico, continúa realizándose a través de citas para evitar aglomeraciones ingresar a: citas.cdmx.gob.mx. Para dudas o comentarios: 55 8957 1100, 55 8957 1101, 55 89571102 o al correo electrónico constancias.ach@gmail.com.



Autoridad del Centro Histórico

Reporte Semanal del
22 al 26 de julio 2024
Constancias: 0
Líneas de pago: 0

Total global 2024
Constancias: 2,183
Líneas de pago: 2,189

Solicita tu cita de forma digital

1. Entra a citas.cdmsx.gob.mx
2. Da clic en **Agendar citas**
3. En el menú dependencia, **selecciona acs**
4. En el menú de trámite, escribe **CONSTANCIAS DE USO HABITACIONAL O MIXTO**
5. Selecciona **buscar** y oprime en **Agendar cita**
6. Da clic en **Seleccionar fecha y hora**
7. En el menú de módulo de atención, da **República de Argentina**
8. Ubica en el calendario **la fecha y abajo la hora**
9. Confirma tu cita y **anota tu número de Folio**

Si realizaste trámite en 2022, deberás presentar los siguientes documentos

1. Boleta de predio original 2023
2. Constancia de uso habitacional del año 2022 (original)

Si inicias el trámite por primera vez Presentar en original y copia (del año en curso)

1. Boleta de predio
2. Boleta de agua
3. Comprobante de domicilio (luz o teléfono)
4. Identificación Oficial
5. Copia de contrato de compra-venta o escrituras

Si eres representante legal

Presentar carta poder simple con copia de identificaciones oficiales de:

- El que otorga el poder
- El que acepta el poder
- 2 Testigos

Si aún no cuentas con tu Llave **coax** puedes crearla en citas.cdmsx.gob.mx con los siguientes datos

1. CURP
2. Correo electrónico
3. Contraseña
4. Número celular

Más información en
✉ constancias.ach@gmail.com
☎ 55 8957 1100 ext. 105

Fotocívicas: en esta semana se contó con el apoyo de 93 infractores al Reglamento de Tránsito para abonar en el mantenimiento de espacios públicos del Centro Histórico.

SSC-TRÁNSITO

Durante esta semana se registraron 110 recuperaciones de vialidades con dispositivos, con un registro de 1,059 sanciones por infringir el Reglamento de Tránsito. Respecto a los turnos, se atendieron 09, con 06 incidentes atendidos; bicultas en las ciclovías con 35 dispositivos. En el carril confinado del Metrobús y Trolebús con 74 sanciones.

Por lo que respecta a manifestaciones sociales se cubrieron 37 con un aforo aproximado de 972 personas. En lo correspondiente a eventos culturales y deportivos, se tuvieron 9 con un aforo de 58,672 personas. Buenas acciones 80, reguladores de velocidad 07 y reversibles 7 dispositivos.

Como hecho relevante, se tuvo la remisión de una persona del sexo masculino por el delito de falsificación o alteración de documento, en las inmediaciones de Ribera de San Cosme e Insurgentes con fecha del 27 de julio del presente año.

Respecto a los resultados de la aplicación del Reglamento de Tránsito, las calles que registran mayor sanción son: Corregidora, Brasil, Circunvalación, Jesús María, Palma, Aztecas, Mesones e Izazaga. Se sancionaron 549 autos compactos, 395 motocicletas, 62 transportes de carga y 53 taxis. Las infracciones mayormente cometidas fueron: estacionamiento en lugar prohibido con 733, no portar tarjeta de circulación con 91, sin licencia con 86, motociclistas que circulan sin casco con 62, transporte de carga con 26, invadir carril confinado con 22 y circular en ciclovía con 16. A lo anterior, se tuvieron como garantías 108 placas vehiculares, 35 tarjetas de



circulación y 06 licencias.

Sobre las sanciones aplicadas a conductores de motocicletas se tuvieron 395 (de las cuales 202 fueron sancionados a través del hand held y 193 al depósito), sanciones por carga y descarga con 62 infracciones, sanción por estacionamiento prohibido de taxis con 53 infracciones y 733 infracciones por estacionamiento prohibido. Del Sistema de Metrobús Línea 4 Norte, se aplicaron 74 sanciones.

SSC-AUXILIAR

Del 23 al 29 de julio del presente año, se tuvieron 21 remisiones al Juzgado Cívico con 21 asegurados por los siguientes rubros: 17 por cambio del uso de la vía pública y 04 por cambio del uso de la vía pública. En lo correspondiente a las remisiones al Ministerio Público, se tuvieron 4 remisiones con 6 asegurados: 02 por robo a negocio sin violencia y 02 por delitos contra la salud.

En lo correspondiente a la estrategia “Blindaje Centro Histórico” para la recuperación de espacios, se tuvieron 241 resguardos para el mantenimiento y liberación de zonas de venta informal no establecida. Asimismo, se realizó la codificación a negocios en las calles de Madero, 20 de Noviembre, 5 de Mayo, Avenida Juárez y Pino Suárez. Por su parte, de la estrategia de disuasión de personas en situación de calle, se reporta la realización de recorridos junto con la Policía Turística y personal de SIBISO en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, Francisco I. Madero, Angela Peralta, Avenida Hidalgo y Avenida Juárez teniendo como resultado 120 reportes.

Sobre la estrategia para inhibir el empleo de menores en el comercio informal, se destaca el recorrido en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, 16 de Septiembre y en la calle Francisco I. Madero, contando con 40 reportes levantados. Por su parte, se atendieron 11 reportes de personas con debilidad visual excediendo el ruido permitido con bocinas en las calles de Madero, Gante, Condesa y Palma.

SSC-PREVENTIVA

De los sectores Buenavista, Alameda y Centro, se tienen las siguientes novedades:

Derivado de las acciones operativas y revisión de motocicletas se tuvieron 67 potros al Ontario, 6 movilizaciones con un total de afluencia de 720 personas y 5 eventos con una afluencia de 5,700 personas.

Por remisiones al Ministerio Público se tuvieron 8 con 10 detenidos, de las cuales se desprenden: 03 por delitos contra la salud, 02 por lesiones culposas por tránsito vehicular, 01 por robo a negocio sin violencia, 01 por robo a transeúnte y 01 por robo de objetos. Por remisiones al Juzgado Cívico se tuvieron un total de 3 remisiones con 3 detenidos bajo los siguientes rubros: 02 por ingerir en la vía pública y 01 por vejar.



Como hecho relevante de remisión al Ministerio Público se tiene la presentación de dos personas del sexo masculino por el delito de robo de objetos con fecha del 26 de julio en República de Venezuela y Del Carmen, Colonia Centro.

Se mantiene el seguimiento a la estrategia “Sendero Seguro” en colaboración con la UNAM.

SSC-TURÍSTICA

Se tuvieron 14 remisiones con 14 asegurados al Juzgado Cívico, de los cuales se desprenden: 13 por ingerir en la vía pública y 01 por estorbar la vía pública.

Como parte de la estrategia “Espacios Seguros”, se mantiene la presencia en los puntos ya requeridos y ubicados estratégicamente como turísticos, los cuales son Empedradillo, Zócalo, Garibaldi y Alameda Central. En cuanto a las codificaciones, se tuvieron un total de 204 distribuidas de la siguiente manera: 57 en hoteles, 49 en restaurantes y 98 en museos. Por lo correspondiente a la estrategia “Pasajero Seguro”, se implementaron 151 dispositivos en Plaza de la Constitución, Bellas Artes, Empedradillo, Zócalo, Hotel Hilton, Alameda Central y Garibaldi. Por lo correspondiente a los recorridos con SIBISO y DIF, para prevenir la mendicidad y el trabajo infantil, así como la atención de personas en situación de calle se tuvieron 21 recorridos, 166 sensibilizaciones, 07 tamizajes, 0 traslados a oficina del DIF y 02 traslados a albergue.

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

La incidencia delictiva del periodo del 23 al 29 de julio del año en curso es la siguiente, se iniciaron 44 carpetas de investigación por los siguientes rubros: 19 por robo a negocio sin violencia, 04 por lesiones dolosas, 04 por lesiones culposas otras causas, 04 por robo a transeúnte con violencia, 03 por homicidio culposo otras causas, 03 por robo a casa habitación sin violencia, 02 por robo a microbús sin violencia, 02 por robo a transeúnte sin violencia, 02 por robo de vehículo particular sin violencia y 01 por robo a bordo de metrobús sin violencia.

JUZGADOS CÍVICOS

Se tuvieron 387 remitidos de los cuales se desglosan en las siguientes unidades, CUH-4 con 178, CUH-8 con 209 y VCA-1 con 0. Las principales infracciones fueron: 233 por cambiar el uso del espacio público, 48 por estorbar la vía pública, 31 por reñir, 28 por ingresar a zona restringida, 24 por inhalar o fumar sustancias prohibidas en el espacio público, 04 por daño o choque, 04 por ley de protección a no fumadores, 04 por orinar en el espacio público, 03 por vejar o intimidar a agente de seguridad ciudadana, 02 por tocamientos lascivos o mostrar órganos sexuales, 01 por lesiones, 01 por vejar y 04 por otras causas.

En lo correspondiente a las resoluciones se tuvieron 69 arrestados, 106 multados, 06 amonestados, 90 libres no responsables, 02 conciliados, 77 destinados a trabajo comunitario y



37 sobreseídos.

C5-C2

En el período del 22 al 28 de julio de 2024 se registró un reporte con cierre afirmativo por el delito de robo de objetos con fecha del 26 de julio en las inmediaciones de República de Venezuela y Del Carmen.

SPARVP

En el período del 20 al 26 de julio de 2024, se realizaron 2,530 acciones de inhibición de comercio en la vía pública en los perímetros del Centro Histórico. Los rubros son los siguientes: 1,237 retiros, 167 almacenamientos, 06 alineaciones y 1,120 recorridos.

SGIRPC

Del 22 al 28 de julio se atendieron 21 incidentes, los cuales se desglosan de la siguiente manera: 03 caídas de árboles y/o ramas, 02 falsa alarma, 02 incendios en basura, 02 solicitudes de ambulancia, 01 accidente en autobús, 01 accidente en vehículo de la CDMX, 01 cortocircuito en cableado subterráneo, 01 desprendimiento de acabados, 01 evento masivo, 01 incendio en casa habitación, 01 incendio en comercio, 01 incendio en edificación privada, 01 incendio en edificación pública, 01 incendio en transporte de carga, 01 simulacro y 01 solicitud de servicios de la DGTO.

METRO

Del 22 al 28 de julio se tuvieron 04 remisiones al Ministerio Público: 03 en la estación Hidalgo y 01 en la estación Zócalo; respecto a las remisiones al Juzgado Cívico se tuvo un total de 78 de las cuales se desprenden 40 por comercio informal y 38 por diversas faltas administrativas. Se tuvieron 36 atenciones con servicios de auxilio.

ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Del 23 al 29 de julio se autorizó 01 evento particular en la vía pública. Se mantienen los dispositivos de supervisión de la vía pública en Juan Cuamatzín, Fray Servando y Circunvalación.

C5 (quincenal)

Del 15 al 28 de julio de 2024, se tuvieron los siguientes incidentes con un mayor número de reportes: denuncia persona sospechosa con 250, agresión persona con 138, administrativas-drogados con 137, administrativas.ebrio con 134, TM otros con 79, lesionado-caída con 73, agresión-violencia contra la mujer con 68, servicios alarma activada con 50, agresión-violencia intrafamiliar con 46 y lesionado por golpes con 41.



En temas referentes a violencia en razón de género tenemos los siguientes: agresión física en proceso con 01, agresión y maltrato no en proceso con 01, sexuales-abuso con 01, sexuales-acoso con 04, sexuales acoso en transporte público con 0, sexuales otros con 01 y sexuales violación con 0.

ASUNTOS GENERALES

- Se informa a la Mesa sobre el arribo de la reliquia de San Judas Tadeo a la Catedral Metropolitana. Y su traslado el día jueves a la iglesia de San Hipólito.
- Se informa sobre las acciones del diagnóstico de obras irregulares y bodegas.
- Se desarrollarán las mesas de trabajo para establecer los indicadores de seguimiento del Plan Integral de Manejo del Centro Histórico 2023-2028.
- Se tuvo un operativo en el corredor de Regina, del cual derivó la suspensión de 3 establecimientos y la renovación de sellos de clausura de un establecimiento.
- Se solicita el apoyo para inhibir las bases de taxis en Tacuba y 5 de Mayo.

ASISTENCIA

Dependencia	Nombre
SSC-Tránsito	Jorge González
SSC-Auxiliar	Miguel López
SSC- Preventiva	Neftalí Aguirre
SSC-Turística	Floriberto De la Cruz
FGJ	Genaro Rojas
Justicia Cívica	Victorio Montalvo
C5/C2 CDMX	Héctor Lima/José Luis Hernández
SPARVP	Luis Hernández
SGIRPC	Marco Antonio Olvera
STC METRO	Luis Lamah
Alcaldía Venustiano Carranza	César Rivero
Secretaría de Gobierno	Óscar Villagordoa
SEDEMA	Francisco Ortiz



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO
Dirección Ejecutiva de Vinculación con Autoridades,
Sector Académico, Social y Económico



INBAL	Mónica Franco
Fideicomiso Centro Histórico	Noé Veloz
CANACO	Félix Fernández
Autoridad del Centro Histórico	Manuel Oropeza/ Francisco Velázquez/ Karla Taboada

Próxima sesión: martes 06 de agosto de 2024.